



UNION OBRERA MOLINERA ARGENTINA

SOCIEDAD OBREROS Y EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA MOLINERA Y SUS ANEXOS Y/O DEPENDENCIAS DIRECTAS

Fundada el 24 de Septiembre de 1951 con Personería Gremial N° 193

Secretaría: México 2070 - (1222) Buenos Aires - Tel./Fax: 4942-6734/7491 - 4943-5369 - 4941-6979
info@uoma.org.ar

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de Octubre 2016

Circular N° 147/16

A LOS COMPAÑEROS SECRETARIOS GENERALES

Y A LOS DELEGADOS CONGRESALES

De nuestra mayor consideración:

Como sucede anualmente y de acuerdo al Estatuto de nuestra organización gremial, el Consejo Directivo Central de la UOMA ha convocado al 54° Congreso General Ordinario de Delegados.

En esta oportunidad el mismo se llevara a cabo los días 23, 24 y 25 de Noviembre de 2016 en hotel los Diques, de la localidad de Huerta Grande, departamento de Punilla, Provincia de Córdoba, el mismo dará comienzo a las 9 horas del día 23, tal como lo expresa la publicación de fecha 7 de Octubre del corriente año, en el Diario Crónica.

Se recuerda a los delegados Congressales que deberán concurrir al mencionado Congreso provistos de documento de identidad, carnet sindical y la correspondiente Credencial, firmada por dos (2) miembros de la Comisión Ejecutiva de la Seccional, que acredite su condición de Delegado Congresal.

Nota: se solicita a los compañeros Congressales, no adquirir pasajes de regreso, antes de las 18 horas del día viernes 25. Por estimar la clausura en dicho horario.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludar a todos los Compañeros con nuestra habitual estima.

Miguel Enrique Raffo
Secretario Administrativo



Saiben Rubén Lafuente
Secretario General